

ACTA NÚMERO 53 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2012.

En Fuente del Maestre, a 26 de diciembre de 2012.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Dña. Dolores Gómez Antúnez, D. José Luis Zambrano Morgado y D. Antonio Bardón Salamanca. Asiste a este Órgano de Gobierno, la Secretaria accidental de la Corporación, Dña. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, treinta y cinco minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación a las actas de la sesión de la Junta de Gobierno celebradas los días 14 y 19 de diciembre de 2012, y no formulándose observación alguna, se aprueban por unanimidad.

INSTANCIAS VARIAS

Dña. Isabel Llanos Ortiz (76155769), con domicilio en la calle Miguel Garrayo, 35-2º. C. Visto el informe favorable emitido por Aquagest Extremadura, S.A. la Junta de Gobierno Local acuerda la baja del suministro de agua potable en calle **Angeras, 24**; Debiendo presentar resolución de este acuerdo a la empresa del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes anteriores a la fecha de baja.

D. Francisco Sánchez González (80022824M), con domicilio en la calle Mártires, 29. Visto el informe favorable emitido por Aquagest Extremadura, S.A. la Junta de Gobierno Local acuerda la baja del suministro de agua potable en calle **Buensuceso, 31**; Debiendo presentar resolución de este acuerdo a la empresa del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes anteriores a la fecha de baja.

D. Manuel Jaramillo Saavedra (08268836Z), con domicilio en la calle Diego de la Cruz, 24. Visto el informe favorable emitido por Aquagest Extremadura, S.A. la Junta de Gobierno Local acuerda la baja del suministro de agua potable en calle **Duarte, 88**; Debiendo presentar resolución de este acuerdo a la empresa del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes anteriores a la fecha de baja.

D. Francisco Sánchez Barrios (08797337K), con domicilio en la calle Cura, 46. Comprobado el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la concesión de tasa de basura y alcantarillado de vivienda cerrada en calle San Lázaro, 106. Comenzando a surtir efectos a partir del próximo trimestre.

D. José María Rodríguez Saavedra (33974392B), con domicilio en calle Hernán Cortés, 1 bajo A. Estudiado el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda la exención de pago del Impuesto de Vehículos de Tracción

Mecánica (IVTM) del vehículo **matrícula 8698-DMC, marca Peugeot, 307**, al reunir los requisitos exigidos en la normativa vigente. Este acuerdo surtirá efectos a partir del siguiente ejercicio económico.

D. Pedro Pablo Baisón Gordillo (80.051.749L), con domicilio en calle Duarte, 52. La Junta de Gobierno Local acuerda devolverle el recibo de IBI urbana, ejercicio 2012, Referencia Catastral 2069601QC2626N0001HK, CPR: 9050299; quedando en suspenso la expedición de recibos de ejercicios sucesivos hasta tanto se resuelva el Recurso de Reposición presentado ante la Dirección General de Catastro.

APROBACIÓN DE GASTOS.-

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto de **400,00€** a favor de D. José María San Félix, por la representación del Portal de Belén en la Parroquia Ntra. Señora de la Candelaria.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1295	Federación Extremeña de Fútbol	12 del C.P. Gran Maestre, partidos 2ª. División juvenil.	216,00
1338	Francisco Javier Zambrano Sayago.	Ejecución de 80 nichos	14.916,88
1339	Vibrados Montijo, S.L.	Tejas Albergue Municipal.	88,78
1342	Monitor informática Software, S.L.	Mantenimiento programa nóminas 2013.	367,55
1343	Gespesa, S.A.	Eliminación Residuos S.U./nov.	6.840,85
1344	Cide HC Energía, S.A.	Consumo Hogar pensionista, nov.	384,43
1347	Cide HC Energía, S.A.	Consumo cine teatro noviembre/12	470,65
1348	Hijos de Francisco Escaso,	4 estuches, roble y blanco.	37,20
1349	El Negrito producciones y distribuciones	Representación musical. "El Maravilloso mago de Oz".	2.323,20
1350	Díez Becerra, Isidoro	Escalonia, flores y otros, Escuela Taller.	728,42
1351	Tapiz Verde, S.L.	500 m2. de césped en tepe marathón	1.905,75
1352	Viñuela Mancera Sonia.	Impartir curso Gimnasia, dic/12	200,00
1353	Ramos Sierra, S.A.	Materiales varios	308,44
1354	Correos y telégrafos	Paquete azul	8,75
1356	Hotel Restaurante Maxi.	Comida pensionistas Navidad.	2.616,00
1357	Quiñones Jaramillo Francisco Javier	Consulta de urgencias el 23/12/12	54,45
1358	Santiago Guerrero, Sebastian	Artículos varios.	206,88
1359	Santiago Guerrero, Sebastian	Artículos para Escuela Taller	7,20
1360	Morgado Zarallo, Francisco	Arena mezclada y garbanzillo.	304,92
1361	Antonio Luis Barrios Rico	Libro de Código Penal, para Juzgado de Paz	15,90

1362	Casa Nanin S.L.	Mezcla B propano.	99,12
------	-----------------	-------------------	-------

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 14 de enero de 2013

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.